

TABLA: N° 32/ 2020

MAT.: Cita a Sesión Ordinaria N°23 de 2020 del Consejo Regional de Aysén, para el viernes 11 de diciembre de 2020.

Coyhaique, 04 de diciembre de 2020.

Señoras y señores consejeros regionales de la Región de Aysén, por instrucción del Presidente del Consejo Regional de Aysén, don Sergio González Bórquez, conforme lo previsto en el literal a) del artículo 30 ter de la Ley N°19.175, el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe COVID-19 en Chile, el Dictamen N°6.693 de 2020 de la Contraloría General de la República y a lo previsto en el Título Duodécimo del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Regional de Aysén, se dispone por este medio la citación para la **Sesión Ordinaria N°23/2020**, a celebrarse el **viernes 11 de diciembre de 2020**, desde las **09:00 horas**, en primera citación y **09:30 horas** en segunda, en <https://zoom.us>, y transmitido a través de link, Facebook Live "Consejo Regional de Aysén", <https://www.facebook.com/CoredeAysen/>, según los temas contenidos en la tabla siguiente:

Viernes 11 de diciembre de 2020.

PLENARIO

09:00 hrs. INICIO PLENARIO.

09.05 hrs. RESOLUCIONES:

TEMAS QUE NO REQUIEREN EXPOSICIÓN:

09.05 hrs. - 09.20 hrs.

TEMA I: APROBACIÓN INFORME FAVORABLE SOBRE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO A CORTO PLAZO DE INMUEBLES FISCALES DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE LA REGIÓN DE AYSÉN:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	UBICACIÓN	SUPERFICIE
11CGC7082	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE AYSÉN	MANZANA 49, PARTE SITIO N°2, CALLE SARGENTO ALDEA N°1060, COMUNA Y PROVINCIA DE AYSÉN	387,5 M ²
11CGC7083	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE	LOTE 41, VILLA LA TAPERA, COMUNA DE LAGO VERDE, PROVINCIA DE COYHAIQUE	18.890M ²
11CGC7116	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE O'HIGGINS	LOTE B, CALLE RÍO MAYER CON CALLE LAGO CISNES VILLA O'HIGGINS, PROVINCIA CAPITÁN PRAT	1.700M ²

Resp.: Tiare Soto, profesional SEREMI de Bienes Nacionales, Región de Aysén.
Prof. de Apoyo.: Mariana Ávila, profesional DIPLADE- GORE Aysén

TEMAS QUE REQUIEREN EXPOSICIÓN:

09.20 hrs.- 09.40 hrs.

TEMA II: APROBACIÓN INFORME DE COHERENCIA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL A LA CONSULTA DEL SERVICIO EVALUACIÓN AMBIENTAL N°62 "PROYECTO EÓLICO KOSTEN AIKE, FOLIO 2020-11-16".

Expone: Pía Santelices, profesional DIPLADE- GORE Aysén.

Prof. de Apoyo: María Loreta Villegas, profesional DIPLADE- GORE Aysén

09.40 hrs. - 10.10 hrs.

TEMA III: APROBACIÓN FINANCIAMIENTO PROYECTO “REPOSICIÓN CUARTEL PRIMERA COMPAÑÍA CUERPO DE BOMBEROS COYHAIQUE”, CÓDIGO BIP N°40023066, POR M\$87.862, ETAPA DE DISEÑO.

Expone: Sr. Claudio Correa, Director Arquitectura- MOP Región de Aysén.

Prof. de Apoyo: Julio Ñanco, Profesional DPIR- GORE Aysén.

10.10 hrs. - 10.40 hrs.

TEMA IV: APROBACIÓN FINANCIAMIENTO PROYECTO “RESTAURACIÓN MONUMENTO NACIONAL CASONA FUNDACIONAL ALTO RÍO CISNES, COMUNA DE LAGO VERDE” CÓDIGO BIP N°40003760, POR M\$211.478, ETAPA DE DISEÑO.

Expone: Sr. Claudio Correa, Director Arquitectura- MOP Región de Aysén.

Prof. de Apoyo: Julio Ñanco, Profesional DPIR- GORE Aysén.

Asiste: Sr. Nelson Opazo, alcalde Lago Verde

10.40 hrs. - 11.10 hrs.

TEMA V: APROBACIÓN FINANCIAMIENTO PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO DE GESTIÓN DE RES. SÓLIDOS, CUENCA GRAL. CARRERA, CHILE CHICO- RÍO IBÁÑEZ”, CÓDIGO BIP N°40009760, POR M\$819.925, ETAPA DISEÑO.

Exponen: Sres. Mauricio Quezada y Juan Valenzuela, profesionales DPIR- GORE Aysén.

Prof. de Apoyo: Susana Silva, profesional DPIR- GORE Aysén.

Asisten: Sr. Marcelo Santana, alcalde Río Ibáñez. Sr. Ricardo Ibarra, alcalde de Chile Chico.

11.10 hrs. - 11.40 hrs.

TEMA VI: APROBACIÓN FINANCIAMIENTO PROYECTO “CONSERVACION DIVERSAS VÍAS URBANAS DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE, SECTOR CENTRO”, CÓDIGO BIP N°40028090, POR M\$496.399.

Exponen: Julio Villarroel y Juan Saenz.



Prof. de Apoyo: Vladimir de la Peña, profesional DPIR- GORE Aysén.

Asisten: Sr. Alejandro Huala, alcalde de Coyhaique.

11.40 hrs. PONENCIAS.

12.10 hrs. INCIDENTES- VARIOS- TEMAS PRÓXIMO TRABAJO.

12.50 hrs. CIERRE SESIÓN



LUZ MARÍA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADO
SECRETARÍA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

LAS PRESENTACIONES DEBEN HACERSE LLEGAR CON 48 HORAS DE ANTELACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ESTE TRABAJO, PUES, EN CASO CONTRARIO EL CONSEJO REGIONAL PODRÁ REPROGRAMAR LA EXPOSICIÓN O SOLICITUD, CONFORME A REGLAMENTO.

Nota: Los horarios establecidos son orientadores y pudiesen sufrir variación conforme el desarrollo del Plenario.